

|  |                       |
|--|-----------------------|
| <b>JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA</b>  |                       |
| <b>Sesión:</b> Ordinaria.  |                       |
| <b>Fecha:</b> Martes, 8 de octubre de 2024.  | <b>Hora:</b> 18:00 h. |
| En caso de no existir quórum necesario se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, en el mismo lugar y hora (artículo 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito). |                       |
| <b>Lugar:</b> Sala de Estudios del Centro Cívico Bellavista en C/ Asencio y Toledo, n.º 7.   |                       |

Por orden del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Bellavista – La Palmera, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se le convoca a la siguiente sesión del Pleno de la Junta Municipal del Distrito en el día, hora y lugar arriba indicados, para conocer el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de Presidencia.
3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES.
  - 3.1. Propuesta de la Presidencia de la Junta Municipal del Distrito Bellavista-La Palmera para la designación de representantes municipales en los Consejos Escolares de los Centros Educativos del Distrito.
  - 3.2. Propuesta de la Presidencia de la Junta Municipal del Distrito Bellavista-La Palmera para la designación de vocales en representación del Distrito en el Consejo Municipal de Participación Activa de las Personas Mayores y en el Consejo Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad.
4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.
  - 4.1. Pregunta de la Asociación Cultural Mujeres de Bellavista sobre cuando está previsto que entre en funcionamiento la nueva sede del Distrito Bellavista La Palmera y a qué se va a destinar el edificio sin uso.
  - 4.2. Pregunta del Grupo político municipal PP sobre el estado en que se encuentra la tramitación de las licencias de los kioscos actualmente sin servicio, situados en el Paseo Europa.
  - 4.3. Pregunta del Grupo político municipal VOX sobre como van las obras, qué coste tienen y cuándo tienen pensado terminarlas en el solar de los Bermejales, detrás del FREMAP donde se iba a construir un Conservatorio y otra edificación contigua donde se iba a construir otro edificio para el Distrito, para no tener que desplazarse los vecinos hasta la sede actual del Distrito en el barrio Bellavista.

|                                      |   |               |                     |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | EQAmul8xyGRaPff8gbKG9Q==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Maria Macarena Trigo Aunión   | Firmado       | 03/10/2024 14:36:35 |
| <b>Observaciones</b>                 | Firmado bajo la verificación segura que garantiza la DG de Transformación Digital   | <b>Página</b> | 1/3                 |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EQAmul8xyGRaPff8gbKG9Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EQAmul8xyGRaPff8gbKG9Q==</a> |               |                     |




- 4.4. Pregunta del Grupo político municipal VOX sobre si tienen fechas para que sean licitados los kioscos que actualmente están cerrados en varios Jardines de nuestro Distrito.
- 4.5. Pregunta del Grupo político municipal Podemos-Izquierda Unida sobre si el gobierno actual está decidido a construir definitivamente el Centro Cívico de los Bermejales .Y si hay proyecto, dónde iría ubicado y cuando se iniciarían las obras.

## 5. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- 5.1. Propuesta de AMPA Torre de Babel, CEIP La Raza para que desde el Distrito Bellavista la Palmera se interceda ante los organismos competentes, Ayuntamiento y la Agencia Pública Andaluza de Educación, para que el servicio comedor del centro CEIP la Raza, que dispone en la actualidad modalidad CATERING- LINEA FRÍA se transforme a COCINA IN SITU. Que para ello se lleven a cabo la resolución de diversos desperfectos que presenta la cocina en revestimientos y carpinterías y se atiendan antiguas reclamaciones de Centro y AMPA relativas a la habitabilidad térmica y acústica del salón comedor
- 5.2. Propuesta de la Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista para que se utilicen los fondos concedidos al Ayuntamiento de Sevilla con motivo del pacto contra la violencia de género para que en las fiestas, verbenas que se celebren en el Distrito Bellavista la Palmera, existan Puntos Violetas de información a las mujeres víctimas de violencia machista.

## 6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.

- 6.1. Propuesta del Grupo político municipal PP para inste a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente o a quien proceda a, renovar el asfalto deteriorado y repintar en los tramos de la avenida de Jerez que adolece de falta de mantenimiento desde hace ya demasiados años y a estudiar y ejecutar, si los técnicos especialistas lo estiman conveniente, pulsador para peatones en el semáforo norte en la rotonda cercana a la avenida de Jerez cercana a la entrada del hospital Mapfre y estudiando la posible reorganización de los tiempos semafóricos de los semáforos anexos a la rotonda, todo ello sin menoscabo de la futura reestructuración de la rotonda.
- 6.2. Propuesta del Grupo político municipal PSOE sobre la Declaración Institucional en reconocimiento y apoyo a la barriada de Bellavista por el Centenario de su creación.
- 6.3. Propuesta del Grupo político municipal PSOE sobre la glorieta Donantes de Vida sita en la Avda. de Finlandia del barrio de los Bermejales, para que se adecue y modernice el diseño de la arboleda y plantas, así como se coloque una placa con el siguiente texto: "El Distrito Bellavista la Palmera, en homenaje a los donantes de sangre, tejidos, órganos, médula ósea y en reconocimiento a los profesionales de la sanidad pública".

|                                      |   |               |                     |   |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | EQAmu18xyGRaPff8gbKG9Q==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                   | Maria Macarena Trigo Anunion  | Firmado       | 03/10/2024 14:36:35 |   |
| <b>Observaciones</b>                 | Firmado bajo la verificación segura que garantiza la DG de Transformación Digital   | <b>Página</b> | 2/3                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EQAmu18xyGRaPff8gbKG9Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EQAmu18xyGRaPff8gbKG9Q==</a> |               |                     |   |

- 6.4. Propuesta del Grupo político municipal VOX para que se proceda a la fumigación de los humedales de la zona para abordar el control de esta Plaga y que se planifique en los presupuestos del ejercicio 2025 con la inclusión de financiación de las medidas anti plagas.
- 6.5. Propuesta del Grupo político municipal VOX para que se inicien expedientes de subvenciones para instalar ascensores por la parte externa en los edificios de vivienda calle Tarfia, y que se pueda informar de dichas subvenciones tanto a las comunidades de vecinos como asociaciones de la zona e incluso administradores de fincas
- 6.6. Propuesta del Grupo político Podemos-Izquierda Unida para que se inste al Área competente del Ayuntamiento de Sevilla a que, siguiendo el ejemplo de otros ayuntamientos de nuestra comunidad, instale un desfibrilador externo automatizado en los CEIP de titularidad pública de nuestro distrito, acompañado de las medidas legales que sean necesarias para su plena utilización.
- 6.7. Propuesta del Grupo político Podemos-Izquierda Unida para que se inste a la delegación competente del Ayuntamiento de Sevilla que se adopten las medidas necesarias y se inicien las gestiones pertinentes con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para poner en marcha, sin mas dilación, la construcción de un Instituto de Educación Secundaria en los Bermejales, demandados por asociaciones vecinales y educativas y aprobado en JMD anteriores en diversas ocasiones

**7. ASUNTOS DE URGENCIA** (Si los hubiera).


En caso de que el titular no pueda asistir a la sesión, se solicita que lo comunique a su suplente.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma  
**EL SECRETARIO GENERAL**  
 P.D.

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO**  
 (Resol. Alcaldía núm. 391 de 30/04/2024)

La Jefa de Sección del Distrito Bellavista – La Palmera  
 Fdo.: Macarena Trigo Aunión

**SR./SRA. VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA - LA PALMERA.**

|                                      |   |               |                     |   |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | EQAml18xyGRaPff8gbKG9Q==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                   | Maria Macarena Trigo Aunion   | Firmado       | 03/10/2024 14:36:35 |   |
| <b>Observaciones</b>                 | Firmado bajo la verificación segura que garantiza la DG de Transformación Digital   | <b>Página</b> | 3/3                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EQAml18xyGRaPff8gbKG9Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EQAml18xyGRaPff8gbKG9Q==</a> |               |                     |   |